Informe de supervisión N° 03 DE 2024

Contrato u orden de compra No:	*DBS- 159 -2024 del 13 de noviembre de 2024*
Contratista:	*QUIMIFEX S.A.S.*
NIT:	*890.115.230 - 1*
Objeto:	*SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DEL CELTI DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.*
Valor:	*TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON TRES CENTAVOS ($39.998.240,3) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.*
Plazo:	31 de diciembre de 2024
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Póliza de Garantía No.	*BQ-100093757*
Aseguradora:	*SEGUROS MUNDIAL S.A.*
NIT Aseguradora:	*860.037.013-6*
Fecha de Expedición:	*2024-11-18*
Fecha de acta de inicio:	*27-11-2024*
Fecha acta de suspensión:	*N/A*
Supervisor:	*DECANA YUSSY CENIT ARTETA PEÑA*
***MODIFICACIONES** (Si aplica)*	
Otro si No:	*N/A*
Fecha Otro si:	*N/A*
Valor Adición:	*N/A*
Prórroga del Plazo:	*N/A*
Póliza ampliada No:	*N/A*
Concepto de la Adición:	*N/A*
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
% de Ejecución del Contrato:	*100%*

% de Pagos realizados:	*0%*
% de Pagos por realizar:	*100%*

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 19 días del mes de diciembre del año 2024, reunidos YUSSY CENIT ARTETA PEÑA, identificado con C.C. 32.795.862 de Barranquilla Decana de la Facultad de Ingeniería, de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y JOSE DEL CARMEN BARROS REDONDO, identificado(a) con la C.C. 7.451.280 de Sabanalarga, en representación de QUIMIFEX S.A.S., CONTRATISTA.

El suscrito supervisor del contrato certifica haber supervisado la ejecución del contrato DBS- 159 -2024, y deja constancia que el contratista QUIMIFEX S.A.S., cumplió con las actividades que se relacionan a continuación las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas

No de obligación	Obligación	Actividad realizada por el contratista
DBS- 159	Realizar servicio de mantenimiento preventivo para equipos del CELTI de la Facultad de Ingeniería.	El contratista a día de hoy ha realizado el 100% de los mantenimientos de los equipos solicitados de la DBS-159, los cuales fueron entregados satisfactoriamente.

Fuente: Elaboración propia

En constancia se firma a los diecinueve (19) de diciembre de 2024, por quienes intervienen:

YUSSY CENIT ARTETA PEÑA
Supervisor

JOSE DEL CARMEN BARROS REDONDO
Representante Legal